

**RESOLUCIÓN No. 00025586**

( 20 de octubre de 2025 )

***“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”***

**LA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO  
AGROPECUARIO - ICA**

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Decreto 4765 de 2008 y Decreto 148 de 2025, y

**CONSIDERANDO**

Que, mediante Decreto 4766 del 23 de diciembre de 2008, se modificó la planta de personal del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, en el cual se encuentra el empleo de Libre Nombramiento y Remoción de Subgerente, Código 0040 Grado 21 (Registro en Planta ICA 03 de la Subgerencia de Protección Animal, con sede en Bogotá.

Que, el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, señala que los empleos de Libre Nombramiento y Remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en esta ley.

Que en los artículos 2.2.13.2.1 y s.s del Decreto 1083 de 2015, señala el trámite para la provisión de los empleos de libre nombramiento y remoción de la Rama Ejecutiva del orden nacional.

Que, con base en lo anterior y para efectos de proveer un empleo de Libre Nombramiento y Remoción, se efectúo el trámite para el nombramiento ordinario de la señora Viviana Sofía Zamora Pineda, identificada con cédula de ciudadanía, 1.121.838.320 quien cumplió con los requisitos mínimos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la entidad, para el empleo de Libre Nombramiento y Remoción de Subgerente Código 0040 Grado 21, ubicado en la Subgerencia de Protección Animal, con sede en Oficinas Nacionales – Bogotá (Registro en Planta ICA 003), superó las pruebas del proceso selección y vinculación para el nivel directivo y la hoja de vida fue publicada en el Sistema de Publicación Hojas de Vida de la Presidencia de la República.

Que, conforme con lo anterior es procedente nombrar con carácter ordinario a la señora Viviana Sofía Zamora Pineda, identificada con cédula de ciudadanía, 1.121.838.320, en el empleo Subgerente Código 0040 Grado 21, ubicado en la Subgerencia de Protección Animal, con sede en Oficinas Nacionales – Bogotá (Registro en Planta ICA 003).

Que, en mérito de lo anterior,

**RESOLUCIÓN No. 00025586**

( 20 de octubre de 2025 )

***“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”***

RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Nombrar con carácter ordinario a la señora Viviana Sofía Zamora Pineda, identificada con cédula de ciudadanía 1.121.838.320, en el empleo de Subgerente Código 0040 Grado 21, ubicado en la Subgerencia de Protección Animal, con sede en Oficinas Nacionales – Bogotá (Registro en Planta ICA 003).

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El presente nombramiento cuenta con saldo de apropiación presupuestal suficiente para respaldar las obligaciones por concepto de factores constitutivos de salario y contribuciones inherentes a la nómina, con cargo al CDP 18325.

**ARTÍCULO TERCERO** – Comunicar a los interesados el contenido de la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO** – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá a los (20) días de octubre de 2025

  
**PAULA ANDREA CEPEDA RODRÍGUEZ**  
Gerente General

Proyectó: Blanca Lilia Barbosa Leguizamón – Grupo de Gestión del Talento Humano  
Revisó: Víctor Alfonso Garrido Vellilla – Grupo Gestión del Talento Humano  
Revisó: Danny Fabian Guio Muñoz - Coordinador del Grupo Gestión del Talento Humano  
Vo. Bo: Sebastián Sulez Gómez – Subgerente Administrativo y Financiero  
Revisó: Wilmer Horacio López García - Oficina Asesora Jurídica  
Vo. Bo. Julián Moreno Vargas – Jefe de Oficina Asesora Jurídica